

# Bioética: Por un mejor servicio de salud

Recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) incorporó a la Universidad de Los Andes en la Red Universitaria para la Enseñanza de la Bioética en el Área de la Salud.



V.Z.

Como consecuencia de los avances tecnocientíficos, el hombre ha debido replantearse, en reiteradas ocasiones, su posición como integrante de un macrocosmos, en el cual interactúa con el medio, otras personas y diversas formas de vida.

Debido a los nuevos y diversos tipos de relación entre los individuos con su entorno, en la década de los setenta la revista *Perspectivas de la Biología y de la Medicina* publicó un artículo donde el doctor Van Rensselaer Potter, acuña por primera vez el término bioética para referirse a una disciplina que estudia y propone alternativas que regulen cualquier actividad del hombre.

Si bien el tema bioético por su misma naturaleza resulta controvertido, y aún no se precisa si ésta es una disciplina científica, con vocación filosófica o si es una nueva rama de las ciencias biológicas o de la filosofía, también es indiscutible que sus fundamentos prácticos han generado cambios importantes en el comportamiento de las sociedades con su entorno.

El desarrollo e implementación del pensamiento bioético ha tenido un fuerte impacto en la cultura contemporánea, pues persigue mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. En nuestro continente, la idea es incipiente, y tal vez por ello levanta resistencia en algunos sectores sociales, pues obliga al rompimiento de esquemas, que si bien fueron importantes en un tiempo, ahora les toca renovarse para mantener un equilibrio. Recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)



incorporó a la Universidad de Los Andes en la Red Universitaria para la Enseñanza de la Bioética en el Área de la Salud.

Al respecto conversamos con Ximena Páez, profesora titular de la Facultad de Medicina, quien se ha tomado la tarea de promover y estimular la discusión de la bioética con enfoque en la medicina dentro de la institución.

### Por qué bioética médica

Según el criterio de la profesora Ximena Páez, existen muchas quejas por parte de los pacientes que utilizan el servicio de salud sea privado o público: tienen que esperar largas horas para ser atendidos, el médico no los oye lo suficiente, los examina a medias, no les explica lo que tienen, no se les dice qué les va a hacer, se les habla con palabras técnicas que no entienden, se les da instrucciones que no están claras, los van a operar y no saben por qué, y muchas veces luego de haber estado hospitalizado no se les dicen que pasó. Un sin fin de quejas que se van quedando en los comentarios, pero no se hace nada para cambiar esa situación.

«Desde hace tiempo me he interesado por tratar de hacer algo en relación con las «quejas» de la comunidad sobre la atención médica. Como profesora de la Facultad de Medicina he pensado que es parte de mis deberes intentar descubrir algunas de las muchas razones que conducen a la

insatisfacción de los pacientes y de la misma manera, proponer posibles soluciones que salgan de la institución educativa que forma profesionales de la salud y que a la vez presta servicios asistenciales, es decir, tiene responsabilidades en el cuidado de la salud de la comunidad».

El caso es que no existe enseñanza sobre el deber ser de la relación entre los profesionales de la salud y los que requieren el servicio. No hay formación en las normas que rigen esa relación, los derechos, obligaciones, deberes o responsabilidades de cada parte, simplemente son ignoradas.

En los últimos años, la sociedad mundial ha realizado drásticos cambios en el esquema tradicional de la relación médico-paciente. Se ha desarrollado una concepción nueva de igualdad, donde cada parte cumple con sus responsabilidades y respeta los derechos de la otra, con el consecuente beneficio de una activa participación del paciente en su atención. Universidades y hospitales tienen personal y oficinas dedicadas a cultivar y restablecer esta relación tan particular. Hay revistas científicas dedicadas a publicar sobre cómo mejorar los servicios de salud, cómo manejar el error médico y cómo educar profesionales y pacientes para obtener una mejor atención de salud.

## Enseñanza de la ética en las ciencias de la salud

La preocupación por la falta de formación en aspectos éticos y legales en relación con la salud ha ocupado a la UNESCO desde hace diez años, cuando creó una Cátedra de Bioética para atender este problema. El doctor Amnon Carmin, docente de esta Cátedra y presidente de la Asociación Mundial de Derecho Médico, quien visitó la ciudad de Mérida en el mes de octubre de 2004, durante el II Encuentro Multidisciplinario sobre Bioética y Derecho Médico, precisó que el problema es que se enseña poco o nada de ética médica en las escuelas de Medicina y que la mejor forma de enseñar bioética para la salud es con base en casos clínicos reales para que los estudiantes puedan discutir las posibles soluciones a los dilemas éticos que se presenten. Por ello la UNESCO ha creado una red de universidades en el mundo para enseñar ética de esta manera.

Es importante comentar, que este Encuentro apoyó los intentos que se han realizado al impartir de manera informal, talleres con estudiantes

voluntarios de Medicina e Ingeniería, para aprender sobre aspectos bioéticos en relación con la salud, usando discusiones de casos reales.

Según la profesora Páez, se ha comenzado a lograr algunos objetivos iniciales al llamar la atención de la comunidad universitaria, y no sólo la Facultad de Medicina, sobre el problema de la atención médica desde el punto de vista de la formación de los profesionales de la salud y de educación de la comunidad. Considera un logro que se hable sobre el tema y expone la necesidad de realizar modificaciones curriculares en las carreras para introducir la enseñanza formal de ética en aspectos relacionados con la salud.

Esta iniciativa tiene la intención de solventar en parte el complejo problema de la atención de salud, pero educar, es tarea obligatoria de la institución, como dijo el doctor Carmin quien llamó la atención a las autoridades universitarias sobre la responsabilidad que tienen con la sociedad a este respecto, sostuvo la profesora Ximena Páez.



## Actitud de los pacientes

Los pacientes independientemente de su nivel de educación, siempre estarán interesados en estos cambios que puedan llevar a su mejor cuidado de la salud. Por tanto, estarán ávidos por aprender, si se les enseña cómo su activa participación en su atención médica puede resultar en un mejor servicio. En la actualidad se debe respetar el derecho del paciente para tomar decisiones respecto a todo lo que se refiera a su salud, como el derecho a estar informado, pero sucede que el paciente no exige sus derechos, porque los desconoce. El paciente debe cambiar su actitud pasiva frente al médico, porque él es el miembro más importante dentro del equipo médico y quien debe decidir qué hacer con su salud.

## Existe conciencia de las fallas

Se sabe que las cosas no están bien, pero no hay conciencia sobre las personas en quienes recae la responsabilidad, especialmente cuando al paciente lo revisa un equipo de salud conformado por el estudiante de medicina, interno, residente, médico especialista, las responsabilidades se diluyen o no están claramente definidas, eso es algo que también se puede enseñar dentro de la Escuela de Medicina sea en pre o postgrado y en los propios servicios asistenciales de la Universidad. Tanto en los hospitales como en ambulatorios, donde haya estudiantes, como en los servicios médicos de la misma Universidad, deberían ser los primeros sitios en poner en práctica lo que se esté enseñando en la misma Universidad.

PARA MAYOR INFORMACIÓN VISITAR LA PÁGINA:  
RAFAEL AGUIAR GUEVARA. DERECHO MÉDICO  
[HTTP://WWW.RAGASO.COM/](http://www.ragaso.com/)  
NATIONAL PATIENT SAFETY FOUNDATION  
[WWW.NPSE.ORG](http://www.npse.org)

